

SESIÓN ORDINARIA N° 05 – 2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Muy buenas tardes, señores consejeros, consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, amigos de la prensa, señor secretario del consejo son las 1 y 10 de la tarde, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 05 – 2015, bien tiene el uso de la palabra señor secretario para que dé cuenta del quórum correspondiente.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenas tardes, señores consejeros, consejeras, funcionarios, amigos de la prensa, compañeros de trabajo, sesión ordinaria N° 05 – 2015 viernes 29 de mayo del 2015, y para poder empezar la presente sesión se va a pasar lista, consejero Hermer Alzamora Román presente; consejera Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Grecia Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albuja, presente; consejero Marvin Bancayan Fiestas, presente; consejero, Óscar Echegaray Albán, presente; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez, presente; bien consejero delegado tiene el quórum completo para dar inicio a la sesión ordinaria 05 – 2015.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a dar inicio a la sesión ordinaria señor secretario si pudiera dar lectura la agenda para el día de hoy.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien la agenda que ha sido repartida a los consejeros y consejeras señala como primer punto la presentación de informe de la comisión especial conformada con acuerdo de consejo regional 1119-2015
Segundo punto proyecto de acuerdo regional conformación de comité de vigilancia del proceso de presupuesto participativo regional basados en resultados año fiscal 2016
Tercer punto, proyecto ordenanza regional, institucionaliza el voluntariado ambiental regional
Cuarto punto aprobación de acta de sesión ordinaria N° 04 – 2015 y quinto otros puntos a incorporar según despacho, bien tenemos despacho consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, por favor podría dar cuenta del despacho

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien tenemos algunos puntos que han ingresado como despacho consejero delegado, tenemos el memorándum N° 0326-2015 del Gerente General Regional ingeniero Pedro Mendoza Guerrero asunto asistencia a la tercera misión tecnológica de empresarios e instituciones peruanos a Alemania, señala en atención al rubro del asunto de los documentos identificados en la referencia en el marco del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Piura y la Cámara de comercio Peruano Alemana perdón se hace presente el consejero de Morropon, bien al respecto el suscrito ha sido invitado del 25 de junio al 5 de julio del 2015 para que en representación del Gobierno Regional Piura como parte de la delegación peruana asista a la tercera misión tecnológica de conocimiento a Alemania, sobre formación profesional dual que permite la anticipación y el desarrollo de competencias de cara a las necesidades futuras el dialogo sostenido entre empleadores y formadores la coordinación entre instituciones gubernamentales, la información sobre el mercado laboral, los servicios de empleo y las evaluaciones de desempeño por lo antes expuesto agradeceré a usted poner a consideración del consejo regional la aprobación para la autorización correspondiente adjunta la invitación realizada y se encuentra también presente el Gerente General Regional, siguiente despacho, memorándum 536-2015 de la gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, solicita aprobación de donación el gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente solicita al consejo regional la emisión de un acuerdo de consejo aceptando la donación realizada por la asociación cristiana sin fines de lucro Wells of living wáter international que con su propia maquinaria de perforaciones y sin costo alguno de perforación y equipamiento para el Gobierno Regional Piura, están donando un equipo de perforación
Siguiendo despacho, es el pedido realizado por la consejera regional de Talara para la modificación del reglamento de organización y funciones de la unidad ejecutora 304 institutos superiores

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario del consejo, entonces vamos a dar inicio primero con la estación de despacho para ver el primer punto que acaba de precisar respecto al viaje del Gerente General Regional al país de Alemania tiene el uso de la palabra el señor gerente general para que más o menos nos indique sobre que se trata el viaje

Ingeniero Pedro Mendoza Guerrero manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros y consejeras regionales recibimos está invitación de la cámara de comercio Peruano Alemana como una continuidad del trabajo que se viene ya realizando en el Gobierno Regional Piura a través de la unidad ejecutora de los institutos tecnológicos en qué sentido, ya se viene trabajando sobre el desarrollo de capacidades en la región, en este nivel científico tecnológico que integra la formación educativa tradicional con la formación laboral esto es siguiendo el modelo Alemán precisamente me parece hay que reconocer la gestión pasada tubo está buena gestión el desarrollo humano de la región debe de apuntar a los máximos niveles del desarrollo internacional es decir no debemos contentarnos o simplemente pequeños saltos de crecimiento en la mejora de la calidad educativa sino que debemos dar saltos más grandes, en ese sentido esos saltos más grandes a nivel mundial están referidos a dos temas uno es a la investigación, y el otro es el

desarrollo científico tecnológico estos dos rubros precisamente en el Gobierno Regional Piura, ahora se encuentran llevados de una manera convergente es decir la formación científica tecnológica que ha partido de los institutos y que se está fomentando en las universidades debe de converger hacia esa formación tecnológica laboral que es la que queremos desarrollar a través de los institutos y el parque científico tecnológico como también se ha puesto en este consejo es un centro en el cual se va a invitar y se va a fomentar la presencia de empresas de desarrollo de tecnología para que aquí en este parque en Piura se desarrolle patentes, proyectos y demás oportunidades a la vez que se desarrolle productos y tecnologías se forma capital humano, está formación de capital humano como decía al principio requiere también de la observación detallada de los modelos y el modelo más adelantado en este sentido modelo es el Alemán modelo de formación dual, en Alemania tantos institutos tecnológicos que lo tienen y muy adelantados y universidades trabajan de la mano con las empresas de manera que parte de la formación se realiza en las aulas y la otra parte se realiza en los centros laborales pero esta formación no es solo hacer prácticas como aparentemente podría parecer o a cierta práctica que se hace aquí en el Perú de que los estudiantes hacen prácticas en las empresas no, en las empresas hacen formación es decir en las mismas empresas destinan al personal de la empresa para que realice la formación tecnológica de los estudiantes que hacen esa formación dual entonces la idea es esa observar detalladamente el proceso para hacer una réplica ajustada por supuesto a nuestras condiciones, a nuestra realidad laboral, la realidad de las empresas regionales y ajustar también a la realidad del recurso humano que tenemos en nuestros recursos educativos en este caso los recursos regionales son los institutos tecnológicos y estos que su vez deben dar un salto de calidad sustantiva, entonces esa es la idea de la misión que se está programando en la misión para establecer un triple contacto uno es con las cámaras de comercio alemanas, de distintas ciudades de Berlín de Múnich y de otras ciudades de manera que estas cámaras en Alemania hacen un concepto de mediador entre las empresas y los institutos tecnológicos entonces también se van a visitar institutos tecnológicos y se va a visitar empresas que llevan y tienen mucha experiencia en esta formación dual para verlos pro y los contra, ver como se hace el tema de programación, ver cuáles son los tipos de carreras, ver cuáles son los tipos de empleo y de empleabilidad y también ver ese tema estudiante que hace ese proceso de formación dual, terminado finalizado ese proceso como se integra al mercado laboral en este caso el mercado laboral regional, entonces todo este periplo tiene ese motivo, tiene esa intención de estudiar para adaptarlo a nuestra realidad y darles esa acto que se pretende

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Mendoza, bueno en realidad escuchándolo hay algunos aspectos que quería comunicarles porque soy el que presido la comisión de inversiones e infraestructura y precisamente estábamos viendo el parque tecnológico y el tema de los institutos y hay dos cosas que decir primero que hay un dicho como un proverbio chino que dice si lo escucho lo olvido,, si lo veo lo recuerdo, pero si lo hago lo entiendo, entonces si aplicamos el sistema dual donde se le enseña a los jóvenes en las aulas la mitad del tiempo y la otra mitad va a las empresas o sea lo va a entender porque está haciéndolo y hay otro tema de lo que les quiero hablar con respecto al tema de lech marking, nosotros no vemos en otros lados en otros lugares avances científicos tecnológicos no podemos aplicarlo acá si a mí me hubiese dicho por ejemplo que había que mandar al procurador a Alemania yo lo mandaría con pasajes de ida pero si me lo dice un académico como el ingeniero Pedro Mendoza la persona metida en ese mundo de avance tecnológico bueno yo votaría por ahí, porque vamos a mejorar el tema de la tecnología y además los contactos con porque parque científico tecnológico en otros países hay decenas hasta cientos de parques, científicos tecnológicos en el Perú no hay un solo parque, ni uno, y si no hay ninguno como vamos a mirar cómo vamos hacer el parque en Piura tengo que ir a mirar allá en otro lado por eso pedimos ayuda a las universidades y aquí tuvimos a todas las universidades y pudimos ver con alegría que gente como William Ipanaque, como Hugo Rosales nosotros en la Upao todos hablaban de parques ala cuenta de que estábamos volando allá eso hablan de Argentina de España de distintos países del mundo y explicaban obviamente íbamos a tener un productor mejor por ese lado si es verdad mirar el tema de desarrollo hay que apuntar como mejorar las cosas luego vendrán las preguntas porque también estamos faltos de dinero por otro lado como lo arreglamos el tema que el día lunes vamos a tener una reunión acá, por mi parte yo de acá hare las preguntas pero de acuerdo que vaya porque va a traer desarrollo cosas de tecnología, conocimiento eso es bastante importante, en todo caso yo dejo la participación también de los consejeros para que puedan hacer las preguntas, cuántos días se va no sé ustedes verán, bien los consejeros o consejeras que desean participar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, funcionarios, bien una pregunta más que todo creo que el tema responde a los lineamientos de la política nacional y al impulso que se le está dando en el presente año a la educación en el marco del pacto de gobernabilidad que también tiene que darse y concuerda también con la exposición que hizo aquí el director regional de educación con la práctica de los alumnos en el colegio entonces yo creo que por ahí va el tema nada más gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien saludar a todos los presentes en si el tema es interesante de lo que ha expuesto el Gerente General Regional pero no se nos ha alcanzado nada a la vista a nosotros para que podamos evaluar solamente en estos momentos el secretario está alcanzando una copia simple y exponiendo y ni siquiera está la parte que fundamentaría esto no al menos de mi parte como no me han alcanzado yo me abstendría de poder votar a favor gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropón, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, señor Gerente General Regional, señores consejeros regionales, público presente primero yo creo que es importante siempre lo venimos recalcando en las sesiones de consejo y fue desde la primera sesión de consejo donde manifestaba el Consejero delegado, de que Piura es un proyecto solamente que debe contar con un centro de investigación, un centro tecnológico de investigación y que realmente no lo tenemos y que es importante que nuestra región una región con bastante potencialidad de desarrollo y que realmente no tengamos un centro de investigación y es por eso que estamos como se dice en un banco de oro pobres pero en un banco de oro que necesitamos explorar, que necesitamos investigar e inducir más a la juventud a la investigación y tratar de mejorar la calidad educativa, por ese motivo yo creo que es importante este viaje que realiza es para traer la experiencia de otros lugares y poderla desarrollar en nuestra región creo que es importante para mejorar y así permitir a la juventud prepararse en la formación intelectual y también la formación laboral y yo estaría a favor de este viaje gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien algún consejero desea participar, bueno el día martes antes de que nos vayamos a olvidar aunque esto sería una información, el día martes 3 de la tarde va a venir el congresista que aprobó la ley, que elaboró la ley desde Lima para ver el tema de parque industrial ecológico, bien con dos expositores, viene con el congresista de Piura Fredy Sarmiento y vamos a verlo en la comisión de inversiones e infraestructura y todos los consejeros están invitados, porque esto también es desarrollo es la cuarta reunión que tendríamos nosotros como comisión de inversiones e infraestructura donde prácticamente hemos logrado bastantes cosas ya por parque científico tecnológico y parque industrial, bueno con respecto al tema del viaje para traer experiencias de allá y lograr convenios que nos permitan el acercamiento y el conocimiento de parques científicos tecnológicos y el tema del sistema dual en los institutos, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar el viaje a Alemania con pasaje de ida y vuelta al ingeniero Pedro Mendoza Gerente General Regional del Gobierno Regional Piura sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones uno consejero de Morropon bien ha sido aprobado por mayoría, bien tiene el uso de la palabra el consejero de Morropon para sustentar sus abstención

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, en merito que es una aprobación oficial sustento mi abstención en el sentido que no se nos alcanzado a los consejeros regionales la información de este pedido ni en la antesala ni en la convocatoria y en este acto únicamente de manera oral y con una copia simple se está sustentando ese pedido por ese sentido es mi abstención de mi voto gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien toen el uso de la palabra ingeniero Pedro Mendoza

Ingeniero Pedro Mendoza Guerrero manifiesta

Sí, ante todo quiero darles las gracias al consejo regional y también pedirles las disculpas al consejo regional porque efectivamente se está presentando esto muy improvisadamente en cuanto a que el tiempo se acorta y hoy día justamente vence el plazo para la presentación de estos papeles y es por esto que me he tomado la libertad de molestarlos para conseguir está aprobación, quería también comentarles de que el día miércoles estuve en el congreso de la república ante la comisión de ciencia y tecnología justamente sustentando los avances que se vienen teniendo con el desarrollo del proyecto del parque científico tecnológico, en esta comisión también asistió o estuvo presente el congresista Sarmiento y después de exponer les pareció a todos los congresistas integrantes de la comisión de que el proyecto era muy interesante bueno y contaba y merecía todo su apoyo pero que existe un problema de índole legal que no se ha dado la ley que favorece justamente el desarrollo de los parques tecnológicos y es por esto que el mismo congresista Sarmiento propuso que este proyecto dado su cauris integrador de la parte educativa con la parte de desarrollo empresarial que sería interesante poder adecuarlo el parque tecnológico al parque industrial porque ya existe legislación para parque industrial entonces yo creo que por ahí va a ir orientado el trabajo para continuar y tener de todas maneras nosotros en Piura seríamos los primeros a nivel nacional contar con u parque científico tecnológico que además sería parque industrial, entonces tenemos ya el terreno también eso también quería informar y ya el Gobierno Regional Piura si lo ha hecho la transferencia de bienes nacionales de la propiedad de manera que contamos con todos los recursos para poder iniciar este proyecto gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Mendoza, bien vamos a pasar a la estación de informes bien los consejeros y consejera que desean hacer sus informes bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, colegas consejeros y consejeras señores funcionarios y amigos de la prensa

- Me ocupo la oportunidad de visitar Huarmaca, invitado por un caserío Molulo, como tal hemos en compañía del subdirector regional de salud hemos podido constatar en el mismo lugar de los hechos la manera de cómo se lleva la administración de salud, en Huarmaca por lo menos es de los peor no sé de qué manera como incluimos para que esto no continúe ya estamos cansados siempre de hablar que hay un jefe del centro de salud de Huarmaca que no cumple a cabalidad sus funciones y más bien está dividiendo al personal entonces ese caserío por ejemplo Molulo tiene más de 15 años de gestión que está pidiendo la creación de su posta médica yo considero que es injusto que

hasta el momento no se le haya dado esa creación pese a que reúne todas las condiciones Molulo es la sede de la comunidad campesina Salva Molulo sin embargo no ha sido escuchado

- Por lo demás hemos estado por la parte oriental de Huarmaca donde hemos caminado bastante y hemos constatado la situación calamitosa en que se encuentran las trochas carrozables, la verdad que no entendemos como o que se hace el combustible que ha sido delegado para la municipalidad de Huarmaca dado el caso que no ha llegado a esos lugares lamentablemente tenemos un alcalde que se ha parcializado solamente con sus partidarios políticos y no considera a los demás, las trochas carrozables están pésimas no están transitables por ahí caminan pero con muchísimo riesgo, debo hacerles conocer que Huarmaca tiene más de 500 kilómetros lineales de trochas carrozables por su extensión territorial yo creo que es permisible todo esto pero hay que ver en qué medida tenemos que palear está situación porque ya no puede más ya llega época de lluvia nuevamente y nos va a encontrar en la misma situación y esto me da pie para solicitar al pleno un acuerdo para que en el presupuesto se haga una reconsideración y se considere una partida económica para atender ese tipo de eventualidades, porque no podemos continuar que haya emergencia y no podemos esperar que hayan estas contingencias mayores para recién nosotros como consejo regional y los que vivimos la realidad recién tengamos que estar poniéndonos acentos sobre las íes, entonces pido señor secretario o nos dé una aclaración de cómo puede hacer este acuerdo para luego someterlo a votación
- Asimismo hemos estado en la ciudad de Huancabamba capital donde hemos participado en la formulación del presupuesto 2016, yo creo que es importante todo esto porque lo que hemos podido verificar que mayormente está dando importancia a proyectos productivos más que todo a los de irrigación gracias eso es lo que tenía que informar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bueno antes de que avance el día quería darle un saludo muy especial en nombre de todo el consejo regional al empleado público en su día a todos los empleados que están aquí presentes un saludo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien para informar al pleno de las visitas más importantes por mi persona

- Participar en el encuentro binacional en la provincia de Ayabaca donde participamos acerca del camino Catañan donde ha sido declarado por la UNESCO como patrimonio mundial que justamente pasa por el centro arqueológico Aypate con el fin de hacer las coordinaciones respectivas acerca de la caminata denominada Guayacondo que va desde el distrito de Pacaipampa hacia Aypate y de ahí parte a Cariamanga Ecuador, ha sido importante esta reunión para tomar acuerdo y donde el Gobierno Regional Piura está siendo participe de esta caminata a fin de promover la relación binacional entre Perú y Ecuador y al mismo tiempo promover el turismo y también las actividades para que la UNESCO vea que en realidad se está apoyando, implementando, esta declaración universal
- Asimismo informarles que he participado también de la reunión del presupuesto participativo también en mi provincia de Ayabaca a fin de conocer cuáles son los proyectos que se van a priorizar y el convenio que van hacer con la región hemos participado cuales son los proyectos y hacerles el respectivo seguimiento de acuerdo a si es un pedido aquí en el consejo a la gerente de planificación y presupuesto de que se nos invite para participar en el presupuesto participativo y hacer seguimiento a los proyectos que se prioricen en mi provincia
- Asimismo informarles que hemos tenido una reunión como comisión de desarrollo social a fin de solucionar problemas de presupuesto de las unidades ejecutoras de las Ugeles y ver en el caso de Ayabaca que no se les paga desde marzo entonces era urgente tener esa reunión en la cual ha participado la gerencia de presupuesto, el director regional de educación asimismo la gerencia de desarrollo social y la secretaria general del gobierno regional, la comisión de desarrollo social y el consejo regional que me apoyaron en esta reunión a fin de dar solución a este problema que va en contra del avance operativo de las Ugeles la cual ha sido bastante fructífera y vamos a esperar esta semana la soluciones al presupuesto a estas unidades ejecutoras, bien ese ha sido mi informe señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno para informar al pleno del consejo

- Estuvimos en la provincia de Huancabamba realizando visita inopinada a varias dependencias del Gobierno Regional Piura, como la agencia agraria de allá, también la Ugel Huancabamba y una obra denominada ampliación de defensas ribereñas del río Huancabamba, bueno en si informarles a todos ustedes en esta obra nosotros pudimos constatar que existe esta obra de defensa ribereña que tiene algunos gaviones están saliendo de su lugar normal de su construcción por otro lado también no encontramos al supervisor de obra ni al residente de obra simplemente una caseta nada más que había una persona encargada de la empresa BBO Constructores, esto de por si llama la atención toda vez que los montos de esta obra son cuantiosos empezó con un monto de contratación de 16'941,787.33 nuevos soles, después existió un deductivo de 3'700,555.05 nuevos soles y también habido un adicional número 1 de 5'445,261.41 nuevos soles lo que nos informaron señor del consejo es que el supervisor se encontraba acá en la ciudad de Piura con el residente haciendo trámites del pago de una valorización y función que no le corresponde al supervisor de obra, y por otro lado en dicha obra también es preciso que ustedes conozcan existía un puente rustico que comunicaba 7 caseríos de Huancabamba y lo que encontramos era una madera de viga, lo cual señalaban los moradores de allí nos acompañó gracias a la gentileza del señor alcalde de la provincia de Huancabamba nos acompañaron

ingenieros para que tuviéramos una visión más clara de la obra porque también es interés del alcalde, ya que la gente se le está yendo contra el cuándo no es el que está ejecutando la obra y la gente señalaba que se está trepando por la viga señalando que no hay otro sitio por donde pasar a sus viviendas y pongo en conocimiento a todo el pleno porque realmente no sabíamos de la existencia de la obra ni de los montos tampoco, la obra al parecer se entrega el día el 24 de junio 2015 sin embargo no se nota que la obra está para entregarse y algo que si me sorprendió a la comisión de fiscalización a quien acompañé a pedido del consejero de Huancabamba que el material está dentro del cauce del río en su gran mayoría lo que usan, les piedras, pilca, confitillo no sé qué otras cosas están allí en la ribera del río, no sabemos si el expediente de contratación se va usar ese material del río y si aun así lo señalara tendría que pagarle a la municipalidad de Huancabamba porque hay una ley de recursos hídricos que hay que pedir autorización municipal para extraer material de los ríos el alcalde señala que no ha ingresado nada de dinero, entonces estamos hablando de una obra que hasta ahorita ya está ostentando ya los 21 millones de soles y sin embargo están incomunicados 7 caseríos y la gente está trepándose arriesgando su vida y he solicitado como comisión de fiscalización el informe a la gerencia regional que hasta el momento no da respuesta a mi pedido, pero señalan ellos de que están preparando un informe legal en la cual de repente en la próxima sesión pondré en conocimiento ese informe para que contraloría tome cartas en el asunto, tuve la minuciosidad de ir a la contraloría, me dicen que no hay ningún tipo de investigación en la ejecución de esa obra señalan que no ha sido ni siquiera una acción de control si no un informe de contraloría respecto a la contratación del expediente más no de la ejecución de la obra, entonces esa obra y también lo curioso informo al pleno lo tenía la Morropon Huancabamba y fue trasladada la unidad ejecutora a la sede central por supuesto en la gestión anterior,

- Por otro lado también como consejero de Morropon estuve haciendo labor de representación en el centro poblado Batanes que están pidiendo la ayuda de qué manera podríamos ayudarlo al pueblo de Batanes en su aniversario sentía una alegría y pena a la vez porque no tienen desde hace varios años su alcantarillado ni sus pistas, ni sus veredas a pesar que tiene la categoría de villa a un paso de distrito, y es porque la municipalidad de Chulucanas tiene a cargo el expediente de esa obra que es por 8 millones 900 mil el Gobierno Regional Piura, ya ha mostrado interés de tener la intención de financiar el expediente técnico pero solicita la transferencia de la unidad ejecutora no de qué manera le he dicho al alcalde que agote primero las vías, quizás informe ya anteladamente para que esto no tome de sorpresa de repente como consejo regional podríamos pedirle al alcalde provincial para que en vista de esta disponibilidad financiera que tiene el Gobierno Regional Piura pudiera hacerse esa transferencia y ese pueblo no se vea afectado que por años está solicitando
- El mismo modo también se apersoné acá al alcalde de Yapatera el cual tampoco pude hacer sus trámites para ser elevado de centro poblado a Villa y posteriormente a distrito como hace mucho cientos de años atrás piso Chulucanas con Yapatera también ha estado el alcalde en mi despacho, pidiendo el alcalde del centro poblado de Yapatera que hagamos los oficios pertinentes nosotros primero a nivel de consejero y luego como consejo regional porque Chulucanas no quiere todavía hacer su plan de desarrollo urbano desde el 2010 y está caduco informo eso al pleno para su conocimiento pertinente
- También informar que el día de ayer no pude estar presente acá por motivos de salud mi esposa tuvo que dar a luz y no pude estar presente en la reunión que correspondía a los procuradores y el asesor jurídico de la procuradora bueno, creo que estoy justificado debidamente eso es todo gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora toman manifiesta

Gracias consejero de Morropon, felicitaciones por el nacimiento de su hija, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenas tardes a todos consejeros, funcionarios

- Bien mi informe de la vista a la provincia de Paita en si mi participación es porque estamos en continuas reuniones para formar el comité de la zona marina costera y mi participación es precisamente y aprovechar que está el señor Ronald Ruiz porque nosotros hemos estado en una unión ayer por eso es que no pude estar presente en la reunión y lo que le quería pero es en el sentido de que como estamos tocando un tema muy importante es la contaminación de la bahía y yo lo que quería era de que ver la manera de que los participantes que están en el comité de gestión tengamos mayor compromiso porque ayer fueron muy pocos entonces con pocos no vamos a poder lograr mucho entonces eso es por lo que yo estoy participando en este momento porque a mí me interesa realmente el problema de la contaminación de la bahía ya se va llevando a cabo poco a poco pero por lo menos que logremos algo eso es todo

Consejero Delegado Hermer Alzamora toman manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado,

- Estuvimos en comisión, con el consejero de Morropon, la consejera de Paita, en la provincia de Sullana viendo el tema del hospital e Sullana, estuvimos conversando con el alcalde y el director del hospital y nos hizo ver los problemas que tiene ahí en el hospital ya que no tienen dinero porque el Gobierno Regional Piura, le haya asignado este año sin embargo se ve ahí en los pasillos pudo constatar que no es solamente una voz que lo digo acá que los pacientes están en el suelo, los consejeros se quedaron sorprendidos por lo que hay carpas fuera del hospital que están

instaladas para ver el tema del dengue, luego nos apersonamos a la subdirección regional de salud con la finalidad de hablar con el director pero lamentablemente no estaba, creo que es la tercera vez que no encontramos al director cuando uno lo va a visitar porque ya hemos ido con el consejero de Morropon tampoco lo hemos encontrado en esta oportunidad nuevamente y según manifestaron que estaba en zona de frontera

- Luego he estado también en comisión en las Capullanas en la entrega de mochilas y kit educativos para los alumnos estaba el Gobernador
- He tenido reuniones con trabajadores del sector educación tanto administrativos como docentes están exigiendo el pago de sus 25, 30 años y resoluciones por sepelio y luto y creo que van a solicitar una reunión para venir acá consejo regional les he dicho que lo soliciten ellos para poder estar aquí para estar conversando y ver como se les puede ayudar o que podemos hacer por ellos
- El día de hoy justamente he tenido reunión con la Sutace por el día de la administración pública y nuevamente han vuelto a insistir en el tema

Bien esa era mi información señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora toman manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, señor secretario de consejo, señores consejeros, señores funcionarios señores de la prensa, bien para informar lo siguiente

- He tenido unas reuniones con los representantes de Cospibay y el alcalde delegado de Parachique para los avances del proyecto del agua y alcantarillado por la Bocana de Parachique ya se está elaborando el perfil según las referencias dentro de dos meses se estaría terminando para empezar posteriormente la ejecución del expediente y después empezar la ejecución de la obra ya que sabemos que es uno de los puntos más importantes que se establecen en el tema de salud que declaro Sanco para seguir presentando nuestra bahía
- También con la creación de la capitania ya se han venido haciendo las gestiones respectivas con respecto a la donación del terreno a la marina de guerra del Perú para empezar a construir muy pronto la capitania del puerto de Sechura estuvimos con el capitán del puerto de Paita y hoy día venia justamente el comandante general de la marina el señor Edmundo de Vía del campo que ya dio luz verde para que dentro aproximadamente de tres meses se empezaría ya la ejecución de este proyecto
- También sostuve reuniones con los maricultores por todo lo que se viene dando con el tema del rendimiento de la bahía y reuniones también con representantes del sindicato dela empresa Miskimayo y también representantes de la misma empresa para dar solución a algunos conflictos que se generaron ya mediante firmas de algunos acuerdos ya se han ido tratando y se han ido solucionando

Bien es todo lo que tengo que informar gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora toman manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bueno mi información es la siguiente

- Estuve visitando el colegio López Albuja de la urbanización Piura y pude constatar que los alumnos pierden tiempo en pasar las carpetas de una aula a otra aula al momento que tiene clases porque la cantidad de carpetas son poquísimas ay aulas que tienen 10 carpetas, 12, 8, 15 y los alumnos 40 a veces de repente 50 cuando tienen andan buscando así como aula por aula buscando carpetas si habían o no habían carpetas, y total que hasta ahí ya es hora de salida ya término y tiene que irse y no estudian prácticamente entonces el profesor tiene que dictar las clases de pie no tienen ni escritorio para poner sus hojas ni escritorio ni sillas entonces se hizo, buen ya hicieron un documento le digo haga un documento muestren fotos todo se hizo un pedido de mobiliario en este caso para que puedan ellos estudiar de una manera digna ya que está cerca y como estarán los colegios que están en la sierra o en el campo pero aquí cerca que paso con las carpetas, se han malogrado, se han dañado, se las han llevado no sé qué ha pasado pero lo cierto es que no tienen carpetas ya ingreso documento ya hay una copia del documento aquí en el consejo para hacerle seguimiento lo que estamos es el primer paso
- También quería informar acerca de la comisión de infraestructura que ya dije temprano acerca del tema del parque industrial y parque científico tecnológico creo que estamos impulsando hay otro tema que hemos conversado con la comisión de inversiones e infraestructura conversando con un grupo de personas expertos en diversos temas y este hecho de que iba a venir el fenómeno del niño ahora y que llueve y a veces no llueve y que llueve por poquitos si va avanzando es como si se estuviera acumulando tanto de tal manera que el próximo año podría venir un niño muy fuerte, preguntando si se están haciendo alguna obra de prevención no se está haciendo nada de prevención para ese futuro niño, entonces para ello nosotros vamos a tener una reunión el día miércoles a las 10 de la mañana acá con expertos netamente del tema para ver obras de prevención es la comisión de inversiones e infraestructura, luego vamos a tener una siguiente reunión dentro de tres semanas más o menos con respecto a los agricultores ellos se reúnen en comunidades y venden al mercado nacional por ejemplo frejol, limón, cacao, mango, pero cuando llegan al mercado nacional venden a la empresa municipal es decir a la empresa mayorista municipal allí llevan su producto pero cuando el producto de ellos llega al mega mercado lo cambian es decir ahí le cambian el producto ellos ponen el producto tipo A y llega el producto tipo X al mega mercado y ya no les compra el producto dicen no ha venido malo el producto, pero si yo no he enviado eso pero allí el manejo que se hace en el mercado mayorista y luego cansados los agricultores de que mandan y que ya no le resulta porque le pagan muy poquito entonces allí es donde interviene los que manejan el mercado mayorista y les dicen si quieres te lo compro yo te pago tanto y yo lo coloco al mercado para

que no tengas problemas y eso terminan haciendo y finalmente quien se llenan de plata son los que están en el mercado mayorista y quienes pierden y quiebran toda la vida estarán pobres son los agricultores, entonces la comisión de inversiones e infraestructura está citando a un grupo de personas aquí a desarrollo económico, a todas las personas encargadas a fin de que posibilidad existe que el gobierno regional firme un convenio con la empresa municipal de Lima esa empresa mayorista que está ahí se firme un convenio a fin de que nos pueda dar de repente un espacio para que los agricultores de la región Piura lleven allí con seguridad para que su producto no sea cambiado si se puede bien si no se puede surgirán otras alternativas pero esa es nuestra labor ser la voz de los ciudadanos ese es el tercer trabajo que estamos realizando como comisión de inversión e infraestructura,

- Bueno hay por ejemplo el trabajo lo hacemos de manera conjunta la comisión de fiscalización se va a Huancabamba y ve el tema de defensas ribereñas también el canal Nancho de Huancabamba, la comisión de inversiones e infraestructura mira efectivamente ya se ganó ahí como lo manifestó el procurador que se había ganado la constructora San Antonio Marotazo se le ganó a ellos se les debía 1 millón de soles bueno el laudo arbitral ya dijo que no se le pague el millón de soles bajo una porque ese canal Nancho no sirve para nada o sea lo han hecho totalmente mal o sea se está haciendo un nuevo perfil para hacerlo igual ese mismo trabajo se está haciendo con las defensas ribereñas los gaviones se está trabajando también la comisión de inversiones e infraestructura

Bueno eso es lo que tenía que informar al pleno, bien vamos a pasar a estación de pedidos los consejeros y consejeras que desean participar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien yo tengo tres pedidos, dos vía acuerdo de consejo

- Que son estos pedidos meramente para enviar la moción de saludo institucional una es al centro poblado de Laynas que pertenece a mi provincia de Morropon está de aniversario y ellos les comunico a ustedes que están muy agradecidos y transmito el saludo del alcalde del centro poblado a todos ustedes miembros del consejo por haber aprobado ese acuerdo ya que se va hacerla obra de saneamiento por obras por impuestos en Laynas y están muy contentos y ha venido el alcalde especialmente a agradecer, quiso conversar con algunos de ustedes no los encontré y yo creo que es merecido que enviemos una moción de saludo por su aniversario de su creación política
- De ahí también quiero pedir que se envíe una moción de saludo por el día internacional de los descendientes afro peruanos en la cual el Gobierno Regional Piura también está realizando una serie de actividades y creo que la actividad abanderada va a ser el día 4 de junio en Yapatera que también es de la provincia de Morropon va a conglomerar los descendientes afros en tanto allí en Ayabaca también hay por ahí un sector pequeño, en el bajo Piura otro y en otros lugares, entonces eso es para que se haga vía acuerdo de consejo
- Y lo otro para que se haga administrativamente pero creo pertinente que lo conozcan todos, es que aún todavía el tema del alto Piura aún no se ha emitido la RER que declara nula los acuerdos de directorio del año pasado, entonces yo veo en los periódicos, veo en la TV, escucho en la radio que se habla que ya se va a licitar que se ha actualizado el expediente, sin embargo doy información certera que aún no sale la resolución que declara nula los acuerdos de directorio del año pasado que decían estos acuerdo que se le otorgue al segundo postor, al Consorcio de Piura, si hay un informe legal yo no sé porque tanta dilación si ya había un estudio Ehecopar eso yo lo pido administrativamente que vaya dirigido al Gobernador Regional porque es él el único competente porque razón hasta la fecha no se ha emitido esa resolución ejecutiva regional lo que me informó asesoría jurídica es que ya está en proyecto pero que estaban haciendo las coordinaciones con Lima y no sé porque tanta dilación gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropón, bueno con respecto al proyecto alto Piura van a venir los miembros del directorio el día martes a las 9 de la mañana acá, en todo caso podríamos irlo proyectando para pedirle a todos o sacarlo administrativamente perfecto, bien a través de pedido, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Gracias consejero delegado, buenas tardes consejeros, señores funcionarios y amigos que nos visitan

- En este momento el punto importante que me gustaría pedir es que si la modificación en un artículo del Rof de la unidad ejecutora 304 institutos superiores de educación pública el punto concreto es que en el consejo consultivo de esta unidad ejecutora participen diferentes miembros, tengo entendido que es uno en cuestión de los institutos es una de la sierra y uno de la costa, estuve en este mes más o menos a mediados de mes en una audiencia pública en Talara en donde se sentía la necesidad de que la unidad ejecutora permitiera la participación del instituto Luciano Castillo mediante un miembro permanente en ese consejo consultivo, entonces con ese fin era mi pedido pedir la modificación del artículo del Rof para que se permita que en el consejo consultivo participe constantemente en todas sus actividades un miembro nato del instituto Luciano Castillo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, bien señor secretario de consejo podría dar algunos detalles de manera específica como sería ese acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien estando el pedido presentado por la consejera de Talara formalmente ya se han hecho las coordinaciones con ella y al ser un documento de gestión el ROF de la unidad ejecutora 304 aprobada por una ordenanza regional en el año 2011 lo que se va a ser administrativamente es solicitarle a la unidad ejecutora 304 emita opinión sobre este tema y luego con esa opinión tenemos

que empezar el trámite administrativo a través de la gerencia de planeamiento, subgerencia de desarrollo institucional que es la que tiene a cargo los documentos de gestión para que emita una opinión técnica luego también tendrá que emitir una opinión legal la oficina regional de asesoría jurídica y cuando este ese expediente administrativo ya completo viene acá al consejo regional que es quien decide las modificaciones en este caso de una ordenanza regional que es la que aprobó el Rof de la unidad ejecutora esto ya lo hemos coordinado con la consejera de Talara sería de esa forma el camino correcto al ser un documento de gestión aprobado con una ordenanza

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bueno como representantes de los ciudadanos creo que es conveniente así como ya se viene desarrollando haciendo por ejemplo en el día del abogado había una moción de saludo que se hizo se realizó la próxima semana de ingeniería y hay ingenieros civiles, industriales, mecánicos, agrónomos, zootecnistas, pesqueros bueno la idea es de manera administrativa dar una moción de saludo por el día de la ingeniería, gracias bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien quisiera también hacer un pedido ya que estamos en moción de saludo

- Bien es mi pedido es una moción de saludo para el distrito de Frías que está de aniversario que es el 21 de junio de 2015
- Y también quisiera en forma administrativa solicitar a la gerencia de planeamiento y presupuesto para que haga de acuerdo a la reunión que hemos tenido el día de ayer para que nos haga por escrito yo sé que el día jueves va a exponer acá pero también sería bueno que por escrito nos haga ver la solución al problema de presupuesto de la subgerencia como quedaron ese es mi pedido

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, habiendo acabado la estación de pedidos pasamos a la agenda a desarrollar señor secretario de consejo, bien el primer punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien en su primer punto de la agenda a la cual se le han incorporado algunos puntos que se vieron en despacho y algunos pedidos, y el primer punto de la agenda es la presentación de informe de la comisión especial conformada por acuerdo del consejo regional 1119-2015, sobre la recomendación N° 03 examen especial por ejecución de obra pro administración directa construcción de carretera a Tambogrande Km. 21 de la vía Piura Chulucanas emitido por la contraloría general de la república sobre este tema consejero delegado, tenemos el dictamen de la comisión especial que ya ha sido presentado ante el consejo regional el cual cuenta con el informe del equipo de apoyo a comisiones y se sugiere que la comisión especial se encargara de la sustentación

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a dar el uso de la palabra al presidente de la comisión especial al consejero de Morropón para que sustente de alguna manera y nos explique cuál es el resultado o el resumen de los indicios que presentaba contraloría respecto a lo administrativo y les acciones que continuaban respecto al consejo regional

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien en calidad de presidente de la comisión especial conformado por el acuerdo regional respectivo voy a dar un breve resumen de los hechos, de las sanciones y las conclusiones a la cual ha llegado la comisión especial

Bueno se tiene que primero la contraloría remite acá al consejo regional desde el 11 de marzo del 2015 remite está implementación de recomendación N° 3 en informe 1157-2014, respecto a un examen especial de la ejecución de obra del Km. 21 administración directa período 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2013, en dicho informe de controlaría dentro de sus recomendaciones que está en el Ítem 4 en su recomendación 3 dice: al Consejo Regional del Gobierno Regional Piura, poner en conocimiento del pleno del consejo regional el contenido del presente informe a efectos que teniendo en cuenta las deficiencias detectadas y la responsabilidades administrativas funcionales identificadas en el funcionario público elegido por votación popular involucrado en la observación 2 dicho órgano adopte los acuerdos y acciones que correspondan en el marco de la ley orgánica de gobiernos regionales aprobada por ley 27867 acto que deberá de constar en el acta de sesión de consejo regional convocada para dicho efecto, entonces en ese sentido la contraloría emite una recomendación específica respecto a una responsabilidad no una presunta sino una responsabilidad administrativa funcional ahora bien cuando se vino acá al consejo regional se conforma la comisión especial se solicita la información pertinente tanto a al ministerio público, como al poder judicial, a la gerencia de infraestructura, también a logística, recursos humanos para que podamos tener todo el acervo documentario y poder determinar en qué consiste está responsabilidad administrativa del ex presidente regional, entonces se tiene que los hechos que básicamente conciernen a que el ex presidente regional Javier Atkins Lerggios ha contratado de manera directa la supervisión en esta obra del Km. 21 del periodo 2012 hacía adelante cuando en realidad correspondía que debía hacerlo vía una licitación pública o contratación indirecta, el ex presidente regional alega con documento de fecha cierta al MEF el señala y dice autorízame MEF para yo poder continuar está obra porque antes había estado vía contrata con consorcio vial Piura y eso termino en una resolución de contrato en arbitraje y le pide al MEF para que lo autorice usar los recursos del estado peruano para poder continuar el saldo vía administración directa pero al MEF el ex presidente regional le dice tengo toda la capacidad logística con materiales con maquinaria y con toda la capacidad de recursos humanos especializado lo señala con documento para que el MEF pueda autorizarle que lo realice vía administración directa sin embargo como he señalado la contraloría determina que a pesar que el ex presidente señala ello, posteriormente hace lo contrario, contrata de manera directa

al ingeniero Raúl Octavio Montestruque Vílchez con una remuneración única mensual de 10 mil nuevos soles a partir del día 22 d abril al 30 de junio 2014, en total el señor Montestruque tiene un contrato de dos meses por 20 mil soles pero tiene una renovación del contrato del 02 de enero 2012, al 07 de noviembre del 2012 o se por 10 meses hacen un total de 100 mil nuevos soles luego le renuevan nuevamente el contrato del 8 de noviembre al 31 de diciembre del 2012 20 mil soles más, luego renuevan el contrato dl 01 de enero del 2013 al 30 de junio del 2013 seis meses por un total de 60 mil nuevos soles leuco le siguen renovando el contrato lo que hace un total general qué se le pago al supervisor 295 mil nuevos soles de manera directa a una sola persona, la ley de contrataciones señala en todas su modificatorias cuándo se contrata a alguien de manera o una persona natural el monto no debería de pasar las 3 UIT, entonces aquí viendo los contratos continuados **01.08.33** de 10 mil nuevos soles que no han pasado cada uno las 3 UIT pero han sido de manera continuada eso es lo que la comisión especial determina sin embargo mediante el acuerdo de consejo que se formó la comisión especial voy a dar lectura en su parte resolutive en el artículo primero luego que se conforma la comisión, en el artículo segundo dice, conformar de acuerdo al artículo 121 del reglamento interno del Consejo Regional una comisión especial cuyo encargo será la implementación de la recomendación número 3 del informe antes mencionado, respecto a recomendar al Consejo Regional los acuerdo y opciones que correspondan ejecutarse teniendo en cuenta las deficiencias detectadas responsabilidades administrativas funcionales identificadas al licenciado Javier Atkins Lerggios ex presidente del Gobierno Regional Piura en el marco de la ley orgánica de los gobiernos regionales, en el artículo tercero dice, encárguese a la comisión de fiscalización efectúe el seguimiento del proceso administrativo sancionador, muy bien entonces vemos señores miembros del pleno vemos que tanto la contraloría hace un encargo de una responsabilidad administrativa funcional y tanto el Consejo Regional hace el encargo a la comisión especial respecto al tema administrativo, revisada las normas en el tema administrativo sancionador la comisión especial sustentándose en un informe del equipo de apoyo técnico de este Consejo Regional da los siguientes puntos importantes que señala y conclusiones, dice mediante acuerdo de Consejo Regional 1119-2015 de fecha 12 de marzo se acordó comunicar a la contraloría general de la república haber tomado conocimiento del informe 1117 del examen especial de ejecución de la obra por administración directa de la carreta Tambogrande Km. 21 vía Piura Chulucanas, conforme a lo señalado en la recomendación 3 dicho informe, conforme a la comisión especial encargada de la implementación 3 respecto a recomendar al consejo regional los acuerdos y las acciones que correspondan y las responsabilidades administrativas funcionales, la ley orgánica de gobiernos regionales debiendo emitir el dictamen correspondiente el consejo regional el citado acuerdo establece encargar a la comisión de fiscalización del consejo regional de acuerdo al artículo 119 del reglamento interno del consejo regional efectúe el seguimiento del proceso administrativo sancionador que tendrá a cargo el órgano de contraloría que dentro de las atribuciones que goza el consejo regional de conformidad con el artículo 15 de la ley orgánica de gobiernos regionales ley 27867, se encuentra la de declarar la vacancia bajo suspensión del presidente regional dice presidente y consejeros así como la de fiscalizar la conducta pública de funcionarios del Gobierno Regional Piura y dentro de ello llevar a cabo investigaciones sobre cualquier asunto de interés público, sin embargo la norma orgánica en cuestión no concede al consejo regional facultades sancionadoras administrativas porque en base al principio de legalidad procesal el consejo regional no puede aplicar una sanción por carecer de dicha facultad administrativa asimismo el principio de reserva de ley establece que mediante una ley formal emanada por el poder legislativo y el procedimiento previsto en la constitución para la emisión de las leyes es posible regular y en su caso restringir los derechos y libertades fundamentales todo por supuesto en la medida que la naturaleza o régimen de estos lo permita y dentro de las limitaciones constitucionales aplicables, sobre este punto el tribunal constitucional en el expediente N° 10-2002/AITC ha establecido que el principio de legalidad exige no solo por ley se establezcan los delitos sino que también las conductas prohibidas estén claramente delimitadas por ley prohibiéndose por tanto la aplicación por analogía como también el uso de la cláusulas generales e indeterminadas, el artículo 230 de la ley de procedimiento administrativo general ley 27444, establece solo por norma con rango de ley cabe atribuir a la entidad potestad sancionadora y por consiguiente previsión de las consecuencias administrativas que a título de sanción son posibles aplicar en un administrado que la décima disposición complementaria transitoria de la ley 1057 ley de novísima de servicio civil referida a la aplicación del régimen sancionador del proceso administrativo disciplinario señala que a partir de la entrada en vigencia de la ley los proceso administrativos disciplinarios de las entidades públicas tramitan de conformidad con la presente ley y su reglamento, el código de ética de la función pública se aplica en los supuestos no previstos de dicha norma, queda prohibida la aplicación simultanea del régimen disciplinario establecido en la ley 30057 ley del servicio civil y ley del código de ética de la función pública o su reglamento para una misma conducta infractora del mismo procedimiento administrativo disciplinario, que el último párrafo del artículo 90 del D.S. N 040-2014 que aprueba el reglamento general de la ley servir hace referencia el ámbito de aplicación por la cual el funcionario público de elección popular directa y universal se encuentran excluidos de aplicar de las disposiciones del título cuarto régimen disciplinario del procedimiento sancionador del citado reglamento, que asimismo el artículo uno de la resolución de presidencia motiva de servir que aprueba la directiva 2 del 2015 régimen disciplinario procedimiento sancionador de la ley 30057 ley de servir su artículo sexto referido a la vigencia del régimen disciplinario los procedimientos administrativos disciplinarios precisa, los procedimientos instaurados antes del 14 de septiembre del 2014, con resolución u otro acto de inicio expreso se rigen por la norma sustantiva de procedimientos vigentes al momento de instalación del procedimiento hasta la resolución de recursos de apelación de ser el caso, los procedimientos administrativos instaurados desde el 14 de septiembre del 2014 por hechos cometidos de dicha fecha se regirán por las normas procedimentales sustantivas o régimen disciplinario previstas en el ley 30057 y su reglamento

Conclusiones

Está comisión habiéndolo expuesto anteriormente hace suyo las conclusiones y recomendaciones señaladas en el documento referencia y demás que conforman el expediente administrativo que las consideraciones analizadas anteriormente se observa que los hechos en el informe 1157 examen especial de la ejecución de la obra por administración directa construcción de carretera Tambogrande Km. 21 de la vía Piura Chulucanas del período enero 2011 – 2013 conforme a lo señalado en el recomendación N 3 de dicho informe son hechos anteriores al 14 de septiembre del 2014 resultando la aplicación el artículo 6.2 de la resolución de la presidencia ejecutiva que aprueba la directiva 02-2015 de servir régimen disciplinario y procedimiento

sancionador de la ley 30057 ley de servir es decir el procedimiento admirativo disciplinario se rigen por las normas procedimentales previstas en la ley y su reglamento y por normas sustantivas al momento que se cometieron los hechos, que no obstante a lo señalado en el párrafo anterior del presente caso, resulta de aplicación el último párrafo de artículo 90 D.S. 040-2014, que aprueba el reglamento general de la ley 30057 referida al ámbito de aplicación por la cual los funcionarios públicos de elección popular directa universal se encuentran excluidos de ser sancionados bajo régimen disciplinario y correspondiente procedimiento sancionador del citado reglamento

Recomendaciones

En la reunión de esta comisión realizada el día 22 de mayo del 2015 con la participación de los miembros de la comisión, consejero de Morropon, consejero de Sullana y consejero de Piura se acordó por unanimidad precisar que el consejo regional no cuenta con facultades sancionatorias, ni instructivas en materia administrativa disciplinaria porque bajo el principio de legalidad reserva la ley taxatividad como es natural se encuentra impedido el Consejo Regional de aperturar proceso o sancionar al ex presidente regional Javier Atkins Lerggios porque el Consejo Regional no cuenta con dichas atribuciones de manera previa incierta en su ley orgánica del Gobierno Regionales y su reglamento interno por las normas antes citadas

Esas son las recomendaciones que la comisión especial ha llegado señores miembros del Consejo Regional por cuanto como ya se expuesto con las normas los fundamentos, nosotros como Consejo Regional no tendríamos ninguna ley que nos faculte a nosotros poder sancionar a alguna autoridad elegida por elección popular digo de manera administrativa, se tiene que en la ley orgánica de gobiernos regionales las únicas sanciones que hay son las sanciones de tipo político y cuales son ellas la suspensión del cargo, y la vacancia de las autoridades elegidas por voluntad, por la misma prerrogativa de los consejos municipales, sin embargo lo que la contraloría ha señalado es un tema administrativo no es un tema que está inmerso en las causales de vacancia ni en las causales de suspensión y por otro lado tampoco podría aplicarse una vacancia, una suspensión por cuanto el ex presidente regional ya no ostenta actualmente dicho cargo político, bien habiendo arribado a esa conclusión y esas recomendaciones la comisión especial no obstante quiero señalar a los miembros del Consejo Regional, que como consejero regional de la provincia de Morropon dentro de las atribuciones que la ley orgánica me confiere también que es fiscalizar el tema de la conducta pública de los funcionarios y los temas de interés social, digo que nosotros como Consejo Regional no podríamos hacernos de la vista gorda en los elementos de convicción que hay que no son de tipo administrativo sino son de tipo penal, en el tema de tipo penal se recibió el acervo documentario del poder judicial y de la fiscalía la cual ellos informaban que el ex presidente regional está siendo, primero habido una investigación a nivel preliminar en el ministerio público con la carpeta fiscal N° 1619-2011, en está carpeta fiscal se le archiva al señor Javier Atkins Lerggios por el delito de abuso de autoridad y por el delito de colusión defraudatoria pero no obstante en la actualidad se encuentra pendiente a nivel de preparación preparatoria por el delito peculado juntamente con la ex Gerenta General Regional, Margarita Rosales Alvarado y otro más inculpados de la obra Km. 21 estos hechos corresponden damas y caballeros a cuando la obra Km. 21 no estaba vía contrata no bajo administración directa o sea estos hechos son exactamente el año 2011, luego hay una carpeta fiscal 1037-2013 donde el ex presidente regional están pidiendo el sobreseimiento a la causa y el fiscal está pidiendo que se archive por el delito de omisión de actos funcionales referido a unas observaciones que el órgano de control institucional le hace sobre técnicos de la maquinaria y el uso de combustible también en tiempo anterior a la administración directa y por último hay una tercera investigación la 2844-2013 carpeta fiscal que lo tiene la procuraduría regional penal ad hoc donde esa disposición todavía está en el plazo de investigación, en ese sentido como comisión especial habiendo hecho ya las recomendaciones pertinentes que nosotros no tenemos ninguna competencia ni para aperturar un proceso administrativo a una autoridad elegida por voto popular ni para sancionarlo tampoco administrativamente, pero sí creo pertinente que el consejo regional el día de hoy en un, conceda un tiempo para que esto que estoy componiendo el día de hoy en mi calidad de consejero regional pueda ser derivado a la comisión de fiscalización para que en la próxima sesión extraordinaria u ordinaria según lo programe la secretaria se pueda emitir un dictamen respecto al tema penal que estoy señalando acá porque el tema lo del penal no se consigna en el informe porque nosotros como comisión especial no podemos irnos más allá del encargo del consejo regional le ha dado a la comisión y eso está normado por ley y eso está normado por nuestro reglamento interno del consejo, nosotros como comisión especial no podemos pronunciar de otro aspecto al que no le ha sido encargado es el tema administrativo, lo segundo que estoy exponiendo es como consejero regional no estoy pidiendo al pleno del consejo que nosotros no podemos pasar por alto estas irregularidades que tiene relevancia de tipo penal, entonces pido además de las recomendaciones ya luego serán evaluadas y sometidas a votación, pido también que se derive esto a la comisión de fiscalización para que en la próxima sesión pueda emitir el informe o el dictamen correspondiente sobre las acciones legales de tipo penal y civil que hubiere contra ex presidente regional Javier Atkins Lerggios, eso es todo señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, en primer lugar la comisión especial a cargo del presidente a cargo del consejero de Morropon ha emitido ya las conclusiones y recomendaciones del caso para el tema administrativo, entonces prácticamente lo que nos ha dicho es que el consejo Regional se encontraría atado de manos y no tiene facultades sancionadoras o competencia para poder de manera para el tema administrativo con el cual se ha encontrado responsabilidad lo ha encontrado contraloría, entonces sencillamente al no tener facultades simplemente no podríamos hacer nada como consejo yo quisiera que vayamos a la votación para aprobar el dictamen de la comisión especial que ha expuesto el presidente consejero de Morropon, los consejeros y consejeras que se encuentran a favor de la aprobación de lo expuesto por el consejero de Morropon acerca del tema de la comisión especial responsabilidad administrativa donde no tenemos facultades sírvase expresarlo levantando la mano. Consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad lo expuesto por la comisión especial donde prácticamente no se podría hacer nada sin embargo tenemos un hecho que acaba de manifestar el consejero de Morropon que este caso a título de consejero regional solicita que habiendo indicios de manera de presuntos indicios de tipo penal lo cual él está solicitando sea derivado a la comisión de fiscalización que le compete que le corresponde a fin de que pueda hacer

revisado adicionalmente y la comisión pueda emitir un dictamen de encontrarse esos indicios entonces yo creo automáticamente ya debería ser derivado a la procuraduría, bueno eso vamos hacerlo de manera administrativa que pase y encargarle a la comisión de fiscalización, no se la comisión cuanto tiempo podría efectuar puede ser para la próxima sesión bien donde ya tenga los elementos indicios probatorios que indique que pase a procuraduría para el tema penal, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda es el proyecto de acuerdo regional conformación del comité de vigilancia del proceso presupuesto participativo regional basado en resultados del año fiscal 2016, este tema que ya ha sido alcanzado también a los consejeros regionales en las carpeta de puntos a tratarse el día de hoy consejero delegado me permito rápidamente dar cuenta porque es un tema que ya viene por parte con acuerdo del consejo regional lo envía el tema la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial a través de la Gerencia General regional, cuenta con el informe favorable de la oficina regional se asesoría jurídica en cuanto a quienes son las personas que conforman el comité de vigilancia de presupuesto participativo regional basado en resultados correspondiente al año fiscal 2016, como ustedes ya tiene conocimiento el CCR a través de sus cinco agentes participantes de la sociedad civil más los ocho alcaldes provinciales están trabajando el tema de presupuesto participativo regional del año fiscal 2016 y entonces ahora ellos ya eligieron al comité de vigilancia y ahora según la ley nos toca a nosotros como consejo regional reconocer la conformación de este comité de vigilancia, las personas que han sido elegidas dentro del CCR son el señor Tomás Enrique Caminati Onetto de la organización frente de defensa de desarrollo de Sullana, el señor Francisco Javier Albán Moscol de la asociación de pequeños y medianos empresarios de servicios industriales, comerciales y artesanales del departamento de Piura APEMIPE Piura, la señorita Pilar Rosa Cárdenas Salazar de la red nacional de la promoción de la mujer Piura, el señor Cesar Mogollón López del colegio de ingenieros del Perú consejo regional Piura, el señor Antenor Siguy Vilchez de la federación de trabajadores de construcción civil Región Grau Piura la señorita Ana Mary Correa Girón de la comunidad campesina San Lucas de Colan, estas son las personas que han sido elegidas a nivel de consejo de coordinación regional y simplemente precisar que las funciones que tiene el comité de vigilancia es vigilar el cumplimiento de los acuerdo del proceso participativo, vigilar que el gobierno regional cuente con un cronograma de ejecución de obras, vigilar que los recursos del gobierno regional destinados para el presupuesto participativo regional del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos, vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión incluidos en el proceso participativo, informar semestralmente al consejo de coordinación regional de los resultados de vigilancia y esto es lo importante porque le compete al Consejo Regional presentar un reclamo o denuncia al consejo regional, a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público o a la defensoría del pueblo en caso encuentren indicios o pruebas de alguna irregularidad en el proceso participativo o en la implementación de los acuerdos adoptados en ese, y por último solicitar formalmente al Gobernador Regional la información que requiera para desarrollar las tareas de vigilancia, estas son las funciones que cumple este comité de vigilancia se solicita que también se incluya en el acuerdo que se disponga a todos los órganos ejecutivos, sede descentralizadas de las unidades orgánicas ejecutoras del Gobierno Regional Piura, se brinde las facilidades del caso ello es muy importante porque ellos tienen estas personas del comité de vigilancia tienen que cumplir su labor y las unidades orgánicas del pliego tienen ver todas las facilidades para que puedan hacerlo, y todo ello está señalado en el instructivo para presupuesto participativo basado en resultados que es el instructivo N° 01-2010/MEF esto es consejeros regionales lo que se solicita al consejo regional para que se apruebe el reconocimiento de este comité de vigilancia

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo entonces vamos a la votación, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta perdón si consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, quisiera no sé de qué manera yo sé que el cargo que se le da a este comité de vigilancia y todo lo que ha leído usted señor secretario técnico de qué manera ellos se empoderan porque realmente aquí hay una cosa que presenta una denuncia aquí al consejo regional, a la contraloría general de la república, al ministerio público a la defensoría del pueblo en caso encuentren inicio de pruebas de alguna irregularidad en el proceso participativo o la implementación de los acuerdos adoptados en este, sería conveniente porque sabemos que es importante que tenga está relación con el consejo regional invitarles en algún momento para poder articular información para poder brindar también ese apoyo como consejo porque de alguna manera ellos tiene está parte de vigilar pero a veces no se le empodera y simplemente pasan el año y no los conocemos o simplemente no tienen la información entonces de qué manera podemos empoderar su trabajo gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor consejero de Ayabaca, bueno sí el consejo regional forma parte del mismo presupuesto participativo y si podemos hacerlo al equipo de vigilancia podemos invitarlo acá y coordinamos con ellos, bien está buena la aclaración, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta del equipo de vigilancia propuesto sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejera de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad acuerdo, bien el siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda es el proyecto de acuerdo regional que institucionaliza el voluntariado ambiental regional este proyecto también cuenta lo tienen en sus carpetas señores consejeros regionales y viene sustentado por parte de la gerencia regional de recursos naturales cuenta con informe del equipo técnico, de comisiones y dictamen de la comisión de recursos naturales y gestión del medio ambiente favorable sobre el tema está presente el gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente el ingeniero Ronald Ruiz Chapilliquen

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario del consejo, bien damos el uso de la palabra al ingeniero Ronald Ruiz para que explique de manera resumida el tema dado que ya fue revisado por el equipo de apoyo a comisiones y luego para la participación de los consejeros con algunas preguntas

Ingeniero Ronald Ruiz Chapilliquen manifiesta

Gracias estimados consejeros, funcionarios, amigos ustedes conocen a través de los medios de prensa, que varias de las campañas que realizamos de la gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente es promover la participación de los jóvenes en varias campañas, por ejemplo la campaña adopta un árbol, campaña limpieza de playas de San Pedro, Chullachi, la limpieza del río Piura, capacitación a jóvenes escolares en temas ambientales, la eliminación de residuos eléctricos y recopilación de estos para enviarlos a un lugar seguro, el apoyo a la semana del medio ambiente, pasacalles para la biodiversidad y en general tenemos un conjunto de actividades a los cuales la juventud nos ha venido apoyando, pero si bien es cierto hay unas normas legales por ejemplo está que crea el voluntariado regional, el programa de ambientación regional, la actualización de la política ambiental, la jornada de capacitación que hemos hecho para jóvenes sin embargo a pesar de estas normas legales no está institucionalizado de nuestro voluntario regional ambiental, en realidad son actividades pero necesitaríamos de algún modo oficializar hacerlos ya parte de nuestra vida orgánica regional dándole un cariz de estatus de institucional de existencia por eso es que tratamos de reconocer, facilitar y promover la acción de los ciudadanos en servicios voluntarios y señalar que estas se realizan de acuerdo a las leyes y normas nacionales y regionales vigentes, el objetivo del voluntariado es hacer actividades de interés general para la población incluyendo la defensa del medio ambiente de tal manera que además la juventud encuentra un canal activo para su participación en la vida social de la región conoce también de que estas funciones recaen en el ámbito de nuestra gerencia que tenemos detrás una ley orgánica de gobiernos regionales el nuevo Rof que ha sido hacia fines del año pasado señala específicamente la gerencia debe de promover la educación ambiental para contribuir para la formación de una cultura en ciudadanía ambiental y también mencionarles que a la fecha ya tenemos 120 voluntarios que ha sido capacitados en diversas temáticas ambientales por ello nuestra propuesta en resumen es institucionalizar el voluntariado ambiental regional a través de una ordenanza regional y encargar a la Gerencia que se encargue de conducir esta implementación en Piura esto es en términos sintéticos estimados consejeros nuestra propuesta

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Ruíz, algún consejero, consejera desea participar con alguna pregunta dado que esto es un voluntariado del tema ambiental regional de repente el presidente de la comisión del medio ambiente desea participar con alguna consulta el tema no sé sobre ríos tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, primero para saludar y felicitar la iniciativa y lo único que quisiera pedir por favor cuando se van a realizar este tipo de actividades se nos ponga de conocimiento, en lo que respecta al tema de Sechura, Parachique, Chullachi, San Pedro, San Pablo para ver si tenemos una constante coordinación para llevar este tipo de limpiezas de playas entre otras cosas para poder mejorar nuestro medio ambiente y felicitarlo por la iniciativa gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, sí, más que todo no por la cuestión del voluntariado sino por el tema del medio ambiente, prácticamente no se ve el trabajo por ejemplo en Sullana nosotros tenemos un río contaminado, tenemos empresas que arrojan aguas servidas de las fabricas hidrobiológicas están utilizando campos abiertos para botar las aguas pero no se ninguna mano de ninguna autoridad que le corresponde a conservar el medio ambiente se han hecho las denuncias publicaciones en los diarios pero nadie dice voy hacer esto para solucionar este tema o para buscar la forma como vamos a sancionar a estas empresas que están atentando contrala salud y la vida porque de eso se trata también, de defender a la población, y el voluntariado ojala que tenga éxito este trabajo eso era mi participación señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bueno entiendo que el voluntariado es un grupo de ciudadanos personas que viendo el tema del medio ambiente ellos desean participar para tratar de reducir la contaminación de los ríos y bahías que dicen, ellos obviamente ya han estado capacitados una cantidad de ellos mi pregunta va en el sentido ellos están capacitados digamos que está el río Piura o de Sullana por ejemplo y empiezan ellos hacer la limpieza como voluntarios por el medio ambiente, pero incluye también el tema de capacitación hacia la ciudadanía es decir ellos capacitan a la ciudadanía a través de teatro a través de mimos en las calle, van capacitando para que no se, de y no tengan que estar muchas veces limpiando y se hace una y otra vez se hace ese tipo de campaña, tiene el uso de la palabra ingeniero Ruíz

Ingeniero Ronald Ruíz Chapilliquen manifiesta

El tema del voluntariado no es remplazar los servicios de baja policía sino el objetivo del voluntariado es ejercer una actividad que permita llegar a las mentes y hasta los corazones de los ciudadanos para la conservación del medio ambiente por tanto acompaña su acción con ciertas actividades, pero ojo ellos no son los responsables de la limpieza pública lo que hacen ellos es acompañar estos proceso porque como ustedes conocen no es una ciudad mejor aquella que limpia más sino la que ensucia menos entonces ellos quieren llegar a ese punto, todas las actividades de los voluntarios pasacalles, hacemos también funciones de cine jornadas ambientales jornadas de capacitación a nivel de escolares y jóvenes en los colegios van a ese propósito llegar a la mente de los ciudadanos para que cuiden el medio ambiente entonces los jóvenes encuentran aquí un canal de expresión poderos además y muy sano, entonces ese es el objetivo para el cual siempre diseñamos un conjunto de actividades para llegar a ese objetivo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Ruíz, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Bien, primero para felicitarlo ingeniero Ruíz por su exposición y por esa iniciativa y yo creo que esto se va a implementar en todas las provincias, porque yo creo que es importante tener esa cultura de cuidar el medio ambiente y llegar como dice llegar a la familia, llegar a la personas en otros lugares tirar un papel al piso es a veces sancionado y acá es el pan de cada día todos los días la gente vota basura no hay cultura en eso, entonces como poder llegar a ellos yo creo que esto es importante con la participación de los jóvenes y comenzar por ahí y tener una cultura de educación del medio ambiente esa es mi participación gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, efectivamente cuando salió la campaña del tema del río Piura yo pensé que no iba a tener eco porque se anunció en la casa museo Grau y dijeron va a ver la limpieza del río Piura no le habían dado mucha publicidad entonces se quejó la personas diciendo que no había mucha publicidad y ahí me entero, y menciono algunos nombres por ahí, y yo dije ojala, y después que fue ha llegado gente que ni siquiera estaba anotada allí y eso motiva la forma como los jóvenes están allí y eso es bastante interesante la verdad felicitaciones, consejero de Sullana tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí, la campaña del voluntariado está claro, se ha visto trabajo en eso, yo me estaba refiriendo por ejemplo a las obligaciones que tiene por ejemplo, la ANA, la OEFA que prácticamente hacen un trabajo esporádico una reunión de todas las instituciones se señala un tema de un trabajo, así solamente intermitente, yo en ese trabajo del voluntariado allí están ustedes señalando las fechas el trabajo que tiene que realizar que van hacer, pero también hay que ver y no solamente las cuestiones de voluntariado las medidas que se va a tomar que tiene aquellos que tienen funciones aquellas que si están ganando por hacer el trabajo, que nosotros hemos dicha acá en una reunión cuando estuvo el Gobernador que debería juntarse todos para hacer un trabajo realmente efectivo porque aquí están haciendo un trabajo donde los jóvenes, las señoras como dijo el consejero delegado, la gente participa en pasacalles, bueno las formas ustedes las ven, en ese sentido es mi participación tomarle más responsabilidad en ese tema gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bueno ya habiendo escuchado el ingeniero Ronald Ruíz y absuelto algunas de las preguntas de los consejeros, vamos a dar lectura a la ordenanza para ir a la aprobación, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien señala lo siguiente:

Artículo Primero, institucionalizar el voluntariado ambiental regional en el ámbito de competencia territorial del Gobierno Regional Piura teniendo como marco jurídico la ley general del voluntariado 28238 modificado por la ley 29094 la cual tiene por objeto reconocer, facilitar y promover la acción de los ciudadanos en servicios voluntarios y señalar las condiciones jurídicas, bajo las cuales las actividades se realizan dentro del territorio nacional, norma concordada con la ordenanza regional 181-2010 que declaro de interés regional la labor voluntaria que realizan los ciudadanos y ciudadanas en el ámbito regional

Artículo Segundo encargar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la implementación de la presente ordenanza regional

Artículo Tercero, encargar a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la reglamentación de la presente Ordenanza Regional en el plazo de 90 días

Lo que se pone a consideración consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario del consejo, habiendo escuchado la propuesta de ordenanza regional voluntariado regional, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien señor secretario del consejo siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

El siguiente punto de agenda es uno de los despacho que paso a la incorporación de puntos de agenda, es el documento que viene por parte de la Gerencia Regional de recursos naturales y con proveído de la Gerencia General Regional de solicitud de aceptación de donación realizada por lidi ware international sobre un equipo para perforación de pozos, está presente el ingeniero Ronald Ruíz Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente que es la gerencia que está solicitando está aceptación de donación consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario del consejo, tiene el uso de la palabra ingeniero Ruíz

Ingeniero Ronald Ruíz Chapilliquen manifiesta

Bien estimados para la Gerencia de Recursos Naturales una de las actividades del valor agregado diría yo ha sido el trabajo de perforación de pozos tubulares para el consumo de agua potable, pensábamos al inicio que era solamente como una parte de la pre inversión a trabajar con la Gerencia de Infraestructura, es decir para que la indicada gerencia apruebe un proyecto de agua potable necesita saber si hay agua en cantidad y calidad suficiente y nosotros estábamos haciendo esta tarea, pero de pronto hay toda una demanda poblacional justificable en el sentido de que no solamente sean con un fin de pre inversión sino que el pocito que nosotros hacemos ya sea aprovechado por la población del lugar, con el apoyo de los municipios locales que hacen gran parte de esto con donaciones por ejemplo de las iglesias mormonas con el apoyo del Rotary y en estos momentos estimados consejeros lo que les solicité a ustedes su apoyo mediante un acuerdo para que esta nueva cooperación que hemos encontrado con unos amigos norteamericanos nos permitan desaduanar y obtener algunos repuestos, algunos equipos que ellos necesitan para sus equipos de perforación ellos ya han venido trabajando antes en Piura, aquí hay algunas vistas rápidas de donde han estado trabajando en Piura son norteamericanos son especies de voluntarios pero ya no juveniles sino son voluntarios adultos, que están trabajando en este tema, todos ellos tienen trabajo por su parte y lo que hacen es coordinar las fechas y venir a trabajar con una maquinaria que ellos tienen nosotros trabajamos solo con la máquina perforadora de Agua Bayoyar y con eso podemos hacer y con mucho esfuerzo un pozo al mes, teniendo este equipo ellos ya lo tienen en Piura trayendo recibiendo la donación de equipos y repuestos que necesitan van a complementar el equipo ya podríamos hacer dos pozos al mes, les cuento que la gerencia tiene cerca de 80 pedidos de todo Piura, porque la necesidad de agua es urgente, aquí algunas vistas ellos ya han venido haciendo estos pozos en Piura con toda su gente vienen se programan conciertan las fechas traen los equipos, buscan incluso como traer aviones de la misma fuerza aérea de los estados unidos la han traído está maquinaria, han trabajado acá, aquí hay unos ejemplos de cómo han venido trabajando Simbila, Catacaos, también apoyan en terminar aulas incompletas ahí donde están trabajando Pedregal Grande, Catacaos son de hecho una organización muy religiosa es lo que les da la mística de apoyo de colaboración, no buscan el lucro ni nada económico por lo contrario es gente que destina sus vacaciones venir a trabajar con nosotros acá en Piura con Manga Manguilla se ha avanzado bastante con un pozo hay que darle mayor profundidad por eso están trayendo brocas de más profundidad para poder terminar este trabajo están evaluando otros sitios y aquí están los sitios donde estarían trabajando inmediatamente apenas lleguen Villano Alto, Villano Bajo, Nuevo Horizonte, del distrito de las Lomas el distrito de Tambogrande Chica Alta, Valle de los Incas, distrito Salitral, Tórtola, aparte de estos distritos como les comente con Agua Bayobar tenemos otro listado adicional a esto, estos son los compañeros que estarían viniendo desde estados unidos gente muy voluntariosa y realmente da gusto que les haya interesado Piura para hacer esta tarea con el Rotary por ejemplo los pozos que ellos hagan hay el compromiso de colocar la potabilización del agua con los municipios hacen los noques y las bombas para sacar el agua una vez que ya está hecho el pozo y con los mormones tenemos los recurso para hacer las obras complementarias es decir lo que hacemos es articular y concertar los esfuerzos de la cooperación para que cada uno ponga lo que tiene y atender demandas que son muy requeridas a nivel de toda la población, cabe decir que una maquinita de estas está entre los 100 mil a 200 mil dólares, eso es lo que cuesta una máquina con las que ellos nos están apoyando, esto es estimados consejeros y la solicitud es aprobar la donación de un estabilizador para máquina de taladro de perforación y otros equipos y repuestos cuyo detalle está en la documentación alcanzada

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Ruíz, bueno si este tema es para beneficio de ayuda para servir a la población porque no recibirla no es gratis, bueno alguna participación de los consejeros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, indudablemente que es una donación y que es para beneficio de la población indudablemente aceptar esa donación, pero también quiero darle un informe a usted, estuvimos nosotros en el mes de febrero con el viceministro de agricultura en Lancones estuvimos en la parte alta de Marcavelica hay unos pozos ahí, estuvieron viendo el funcionamiento de cuatro pozos y querían perforar 20 en Lancones pero ahí también un directivo del ANA manifiesto que tenía una máquina perforadora aquí en sus instalaciones y está para repararla, no sé qué correlación se puede hacer ahí para que pueda tener otra perforadora, me dijeron que estaba por reparar, entonces hay que hablar con el director de la ANA para ver este tema bien esa era mi información señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno definitivamente todos en su mayoría coincidimos que esto es algo benéfico para la gente y sobre todo que no tiene agua y particularmente mi provincia de Morropon cuanto sufrimos nosotros por este tema del agua y aquí estoy viendo que hay también para el distrito de Salitral al caserío Tórtola, del mismo modo que el consejero de Sullana también señala de reparación de un pozo, también hay una comunidad José Ignacio Távara Pasapera la comunidad llamada Nacho Távara en la cual es demasiada extensa es lo más extenso que hay en asociatividad en toda la provincia abarca desde Tambogrande hasta Chulucanas y bueno también solicitaría que a posteriori se pudiera concertar una reunión con los agricultores de allá de la zona porque ellos si están asociados y tienen ya incluso determinada unas zonas de lo que poco que he indagado en la anterior gestión se pretendió hacer esos pozos a veces con las discrepancias con el ex presidente regional y con el alcalde de Chulucanas que hubieron no se permitió llegar a un consenso ahora creo que nuestro gobernador tiene otra voluntad concertadora de unidad de la cual nosotros como consejo regional que también representamos a nuestras provincias necesitamos ingeniero de verdad es muy meritorio debo aclarar que no son mormones los que están donando son cristianos evangélicos a son otros pero aquí dice organización cristiana, bueno sea quien sea que está donando el tema es que viene en muchísimo beneficio y también sumar a esta causa que es en beneficio de nuestra población

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Sí, solamente era para ver si en Ayabaca podemos hacer un pozo, bueno quería a partir de lo que usted mencionaba que son 5 pozos tubulares se pueden ampliar más o solamente son para 5 nomas eso nomas quería preguntarle gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor consejero de Ayabaca, creo que depende de la máquina de su avance tiene el uso de la palabra ingeniero Ruíz

Ingeniero Ronald Ruíz Chapilliquen manifiesta

Sí, definitivamente mire estos amigos cristianos del Wall bip vienen en está vez apoyados con algunos recursos del gobierno regional que les ha permitido llegar hasta el Perú hasta Piura exactamente pero ellos a parte de estos pozos para esta misión otra vez se programa sus vacaciones y ya van a venir por su cuenta con sus fondos hacer otros pozos adicionales, tenemos una lista como le digo más de 80 con la atención nomas de que son pozos para consumo poblacional, no atendemos solicitudes de pozo para agricultura que también hay otro grupo a eso ya no podemos llegar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Ruíz, bien vamos aprobar el acuerdo bien señor secretario de consejo perdón consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Solamente una pequeña inquietud, que sería bueno que en el acuerdo se consignara de ser aprobatorio que ya es evidente porque a veces hay problemas entre las áreas técnicas por el tema de desaduanaje y yo creo que según el Rof y el Mof el área de cooperación internacional creo que es el encargado de ello entonces que en el acuerdo se establezca que se encargue a la Gerencia general regional a través del área de cooperación internacional no se pueda implementar el acuerdo de la donación

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Sí, en esta parte nosotros como consejo regional encargamos al área a la Gerencia General Regional que es la máxima instancia administrativa le encargamos la implementación del presente acuerdo para que la gerencia general defina las áreas correspondientes de acuerdo al ROF, recomendaría no irnos más allá de ello porque para no parametrar el acuerdo porque ya nos ha pasado en anteriores oportunidades que estos acuerdos van a otras instancias y vayamos a señalar algo que no está después nos piden que modifiquemos, se le encarga a la gerencia general regional la implementación del acuerdo de consejo regional y ella a su vez tiene que disponer de acuerdo a las normas internas cual es la oficina correspondiente que se encargara de hacer los trabajos de desaduanaje y hacer los pagos correspondientes ya para ellos la máxima instancia administrativa del Gobierno Regional Piura

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a la aprobación, señor secretario de lectura por favor de cómo quedaría el acuerdo regional

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien la propuesta de acuerdo sería,

Artículo Primero, aceptar la donación efectuada por lidi ware internacional a través de la carta de donación de fecha 20 de marzo del 2015 que detalla los equipos a ser donados de acuerdo al pakin list señaladas y que forman parte del expediente

Artículo Segundo, encargar al ejecutivo regional la asignación de los bienes que se están aceptando en donación para ser utilizados en la perforación de pozos tubulares con cargo a redacción con apoyo de la gerencia de recursos naturales

Artículo Tercero, encargar también a la Gerencia General Regional la implementación del presente acuerdo regional, eso es más o menos la parte resolutive del acuerdo con cargo a redacción porque ha ingresado el día de ayer aún no está redactado la propuesta de acuerdo consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a la votación, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de acuerdo leído por el señor secretario sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien a continuación fueron pedidos que pasaron a la orden del día, tenemos un pedido del consejero de Huancabamba, que solicitó que incluyan más o menos para dar cuenta si me equivoco por favor corríjame consejero de Huancabamba el pedido era se incluyera en los presupuestos anuales una partida para el tema de atención de emergencias viales y limpieza de trochas, esto era más o menos el pedido, se recomienda un trámite administrativo, solicitarle a la dirección regional de transportes, porque cuando vino el ingeniero Jaime Saavedra señalo que ya tiene ellos partidas, hay que solicitarle la información para ver si ya está señalado ello o de lo contrario podemos en una próxima sesión solicitarlo formalmente a través de un acuerdo de consejo regional, entonces se recomienda que se vea administrativamente a través de la dirección regional de transportes y comunicaciones, el siguiente pedido es de la consejera regional de Talara en cuanto a la modificación del ROF de la unidad ejecutora 304 para la inclusión de un representante del instituto superior tecnológico Luciano Castillo Colonna Talara, como lo mencione al empezar la sesión esto administrativamente la secretaría del consejo regional solicitara la opinión técnica de la unidad ejecutora 304 y también para que sea remitido esta opinión a la subgerencia de desarrollo institucional, posteriormente la oficina regional de asesoría legal para que ingrese al consejo regional con dichas opiniones para la modificación de la ordenanza regional que aprobó este reglamento por consiguiente la modificación de este artículo 12 del ROF de la unidad ejecutora 304 eso es lo que se sugiere, había un pedido de la consejera de Talara señalaba en cuanto al tema del comité de vigilancia ella también señalaba los agentes participantes de la sociedad civil CCR son cinco, que están establecidos en las normas son cinco los participantes de la sociedad civil 6 son del comité de vigilancia, entonces estos 5 agentes participantes de la sociedad civil como salen elegidos, ustedes mismos aprobaron el reglamento de elección en el mes de enero se inscriben todas las instituciones de la sociedad civil en participar, luego entre ellos se somete a votación y se eligen a estos 5 representantes, la consejera de Talara lo que señalaba es que porque no puede ser más representantes para que sean más equitativos uno por provincias si bien es cierto los instructivos y las normas en cuanto al presupuesto participativo regional basados en resultados lo señalan así pero igual de forma administrativa la secretaria del consejo solicitara informe a subgerencia de planeamiento programación que es la secretaria técnica del CCR para que nos digan cuales son las normas de índole nacional o local para ver qué es lo que se puede si es regional se podría plantear una modificación si es nacional tendríamos que ver la forma a través de la comisión de constitución de normas que usted preside para poder hacer una iniciativa legislativa que permita ello, eso es lo que se sugiere como secretaria de consejo regional consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces eso pasa de manera administrativa los tres puntos como pedidos, bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda es la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 04 – 2015 que fue remitida a sus correos hace regular tiempo consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria 04 – 2015 que ya fue enviada a los correos revisada, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de aprobar el acta sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien siendo las 3 y 48 de la tarde y no habiendo ningún punto más de agenda se levanta la sesión muchas gracias.